CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:02

Moción de Orden del Día N°..15445.....

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huertas, es uno de los 34 distritos de la provincia de Jauja, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Jauja, mediante la Ley N° 12067 del 12 de enero de 1954, durante el gobierno de Manuel A. Odría Amoretti.

Que, el distrito de Huertas, se encuentra ubicado al centro de la provincia de Jauja. Limita con los distritos de: Yauli y Molinos por el norte; Julcán y Masma por el este; Ataura por el sur; y Jauja y Pancán por el oeste. Tiene por capital al pueblo de Huertas con su barrio Lunahuaná, conocido como "barrio de los millonarios"; integrado por los centros poblados de: Córiac, Condorsinja, Páucar, Progreso, Rumichaca, Santa María, Tintalcucho, Tumanya y Vista Alegre.

Que, el distrito de Huertas, forma parte de la Cuenca del río Yacus, es integrante de la Mancomunidad Municipal de Yacus junto a 11 distritos más de Jauja. Tiene como principal actividad económica la ganadería y agricultura; también se fabrican las mejores tejas y ladrillos en el Barrio de Condorsinja, donde se puede apreciar el cerro en forma del Cóndor andino, que tiene relación con el perfil de los cerros del "Indio Dormido" de la laguna de Paca.

Que, el distrito de Huertas, tiene una gran variedad en atractivos turísticos una de ellas es el majestuoso Ashram o Templo de los Yogas de la Gran Fraternidad Universal, ubicado en el barrio Córiac; la Portada Colonial en el barrio Rumichaca; el espectacular mirador de Manzana Cucho Pomate, desde donde se puede apreciar todo el Valle del Mantaro y la laguna de Paca. Está firmemente orientado a lograr el desarrollo del ecoturismo en el valle Yacus.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Huertas, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 71° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente **Moción de Saludo** al alcalde del distrito de Huertas Sr. ROLY NICODEMUS SALAZAR ESPINOZA y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, militares, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 09 de enero del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/01/2025 12:54:32-0500